

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- ¿Cuántas quejas y reclamaciones se han registrado en el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Pozoblanco en el 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016?
- ¿Cuáles son las razones de estas quejas o reclamaciones?
- ¿Qué respuestas se han dado y qué medidas se han tomado como consecuencia de estas reclamaciones?

En el Congreso de los Diputados, a 15 de febrero de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/DISC/ovr-289

C.DIP 20158 15/02/2017 17:47